



# **PROTOCOLO COMEDOR ESCOLAR** **CURSO 2023/2024**

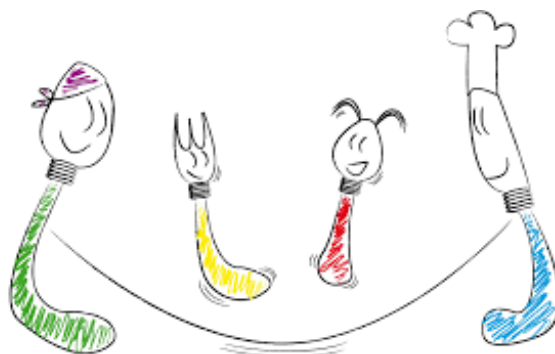
El comedor es un servicio complementario del centro educativo que nace para cubrir las necesidades de las familias. Como parte integrante del centro tendrá funciones educativas, pedagógicas y nutricionales en la formación del alumnado que haga uso del servicio, que quedan reflejadas en el Proyecto Anual que presentamos a la Conselleria, el cual es seguido y evaluado por la Comisión del Comedor del Consejo Escolar.

Las cuestiones de comportamiento, disciplina y actitudes de los miembros que forman parte del comedor, son tratados como cualquier problema que surge de la convivencia escolar en periodo lectivo, aplicándose la norma del Plan de Convivencia del Centro, donde se reflejan los derechos y deberes de todos los sectores implicados.

## **FUNCIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA**

### **Normas generales**

- El precio del menú será de 4,25 €/día.
- Los recibos del comedor, se cobrarán a lo largo de la primera quincena del mes siguiente.
- El alumnado beneficiario de beca directa o beca tipo A, deberá hacer uso del servicio obligatoriamente todos los días, de lunes a viernes, desde septiembre a junio.
- En caso de impago de algún recibo, las familias estarán en la obligación de abonarlo en la mayor brevedad posible para garantizar el buen funcionamiento de este servicio. Si la situación no se subsana, la Comisión de Comedor tomará las medidas pertinentes (con un máximo de impago de 3 meses).

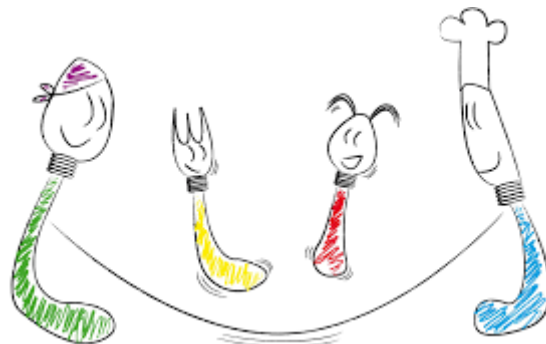


### Alumnado asiduo

- Deberán cumplimentar y firmar la hoja de inscripción con la cuenta bancaria para los cobros.
- La no asistencia al comedor deberá notificarse al centro antes de las 10 h. del día en cuestión vía teléfono o en la agenda.
- El alumnado beneficiario de cualquier tipo de beca, también deberá notificar la no asistencia.
- Si se tiene conocimiento de que se va a faltar, avisar con antelación al centro para optimizar la organización.
- Los días de excursión, el alumnado de asistencia regular al comedor tendrá opción pic-nic, siempre y cuando la comida no les entre en el precio de la excursión.  
El pic-nic y constará de dos bocadillos, bebida y fruta.

### Alumnado esporádico (uso del servicio 2 o menos días a la semana)

- Deberán cumplimentar y firmar la hoja de inscripción con la cuenta bancaria para los cobros indicando los días que se quedarán a comer en el centro.
- El alumnado esporádico que desee pic-nic deberá comunicarlo en secretaría en la fecha establecida en la circular de la salida.
- **IMPORTANTE: No se puede pagar el comedor escolar en efectivo en el centro, y aunque se haga uso de un solo día en todo el curso escolar de este servicio se ha de rellenar la hoja de inscripción. Todos los pagos se giran por cuenta bancaria.**



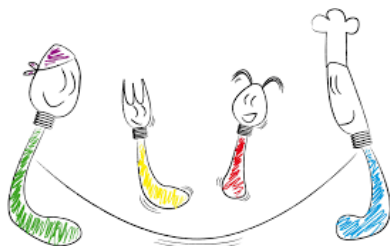
### **FUNCIÓN EDUCATIVA:**

- Los menús se publicarán al inicio del mes correspondiente en nuestro canal de Telegram y la web del centro, así como la propuesta pedagógica de actividades remitida desde la Empresa SERUNIÓN.
- El alumnado que tenga problemas alimentarios y/o alérgicos, podrá seguir dietas específicas, para lo cual se debe presentar un certificado médico actualizado en septiembre/octubre en la secretaría del centro. También se dispondrán menús en función de cultura, religión o forma de alimentación familiar ( por ejemplo, menú vegano), los cuáles se han de solicitar y tendrán duración de todo el curso escolar.
- El alumnado de PRIMARIA se lavará los dientes. Explicación en documento anexo: CEPILLADO DE DIENTES PRIMARIA.

### **FUNCIÓN ORGANIZATIVA:**

- El alumnado quedará inscrito en un grupo bajo la supervisión de un/una monitor/a, cumpliendo la ratios (número de comensales por monitor o monitora establecido por la Conselleria de Educación).
- El horario de comedor para el curso escolar 2023/2024:  
Septiembre y Junio : de 13 h. a 15 h.  
Octubre - Mayo: de 12'45 h. a 15 h. de lunes a jueves.  
de 13h. a 15h. los viernes (*salida amable a partir de las 14:30*)

**Para cualquier información o aclaración podéis dirigiros a la Dirección el centro, Ruth Arroyo , la encargada de Comedor, Gemma Torres y/o responsable de monitores , Ana Pérez al MAIL: [menjadorgermanells@gmail.com](mailto:menjadorgermanells@gmail.com)**



**Servicio de  
Comedor 2023/2024**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport

**CEIP ELS GERMANELLS  
RAFELBUNYOL**  
46030564

C/ Jose Luis Caso,1  
46138-Rafelbunol (València)  
TLF: 96 318 99 95  
email: 46030564@edu.gva.es